Japón pide elecciones «libres y justas» en Venezuela

El Ministerio de Exteriores japonés pidió este viernes la implementación de elecciones «libres y justas» en Venezuela, tras la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de ratificar la inhabilitación de ejercer cargos públicos por 15 años contra candidatos opositores.

«Japón ha pedido enérgicamente la celebración de elecciones libres y justas con amplia participación del pueblo venezolano para el pronto y pacífico restablecimiento de la democracia en Venezuela», dijo la Cancillería japonesa en un comunicado.

En el texto, el país asiático dice que la decisión del tribunal es «preocupante» desde la perspectiva del establecimiento de unas elecciones justas.

«Japón seguirá promoviendo esfuerzos para mejorar la situación socioeconómica de Venezuela en cooperación con organizaciones regionales e internacionales, así como con los países interesados», concluye el texto.

El llamamiento de Tokio se produce después de que el TSJ publicara una sentencia por la cual ratificó que se impida a miembros de la oposición, incluida María Corina Machado, candidata presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática, participar en comicios hasta 2036, perdiéndose así la cita electoral programada para este año.

Con información de La Verdad